



RESUMEN DE DATOS CALIFICACION EDA-B				
Nº Manzana	Superficie ocupada por edificación m ² s	Edificabilidad Total m ² t	Edificabilidad residencial m ² t	Edificabilidad Terciaria m ² t
4	2.895,60	19.451,70	17.280,00	2.171,70
5	712,60	3.556,05	3.021,60	534,45
6	1.694,30	8.488,73	7.218,00	1.270,73
7	2.794,50	18.944,08	16.848,20	2.095,88
8	2.890,40	19.426,90	17.259,10	2.167,80
9	2.488,80	16.841,53	14.975,00	1.866,53
10	1.820,30	12.184,93	10.799,70	1.385,23
11	644,70	5.084,63	4.581,10	483,53
12	3.327,68	11.050,24	8.677,54	2.372,70
13	1.413,20	6.838,10	5.778,20	1.059,90

- LIMITE DEL PLAN PARCIAL.
- AREAS NO INCLUIDAS EN LA SUPERFICIE COMPUTABLE DE SECTOR.
- LIMITE DE UNIDAD DE EJECUCION UNICA.
- ALINEACION EXTERIOR DE MANZANA PRIVADA.
- ALINEACIONES DE SUELOS DOTACIONALES DE DOMINIO Y USO PUBLICO.
- LIMITE DE CALIFICACION
- LIMITE DEL AREA DE MOVIMIENTO DE LA EDIFICACION.
- ALINEACIONES DE EDIFICACION VINCULANTES.
- 2 NUMERO DE MANZANA.
- EDA-A Edificación Abierta - Subzona A
- EDA-B Edificación Abierta - Subzona B
- UFA-1 Vivienda Unifamiliar Agrupada "Casas de Poble"
- Edificación Protegida. (Nivel-2)
- IND-1 Areas y Enclaves Industriales
- SP-2 Servicio Público Socio-cultural.
- SP-6 Servicio Público Religioso.
- EC Escolar.
- E/RV Red Vial Estructural.
- EL Jardines Públicos y Areas de juegos.
- EL* Jardines Privados.
- Espacios Libres Privados.
- EL Espacios Libres integrados en la Red Vial Estructural.
- 9 Número de alturas máximas. (1)
- Sup. Pasajes y Porches.
- Sup. Superficie de Calificación.
- E Edificabilidad Total. Ei Edificabilidad Industrial.
- Er Edificabilidad Residencial. Em Edificabilidad Media.
- Et Edificabilidad Terciaria.
- (1) El número máximo de alturas de la calificación UFA-1 es de 2 alturas.

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL "BENICALAP NORTE": MANZANA 12 (VALENCIA)

PLANO CALIFICACIÓN DEL SUELO Y ESTRUCTURA URBANA		
PROMOTOR consum	ESCALA 1/2.000 0 10 20 40 60m 0 0.5 1 2 3cm	CÓDIGO EXPTE: MPP-5/13
	FECHA Noviembre de 2013	SERIE B
		NÚMERO 1
ALEJANDRO ESCRIBANO, S.L.P. planeamiento y gestión urbanística. C/ Arquitecto Mora, 5 - 46010 - Valencia Telef.: 963.935.446 Fax: 963.623.577 e-mail: correo@planurbeo.com ALEJANDRO ESCRIBANO - Arquitecto Director		

El presente documento es copia de su original, del que es autor el arquitecto D. Alejandro Escribano Beltrán. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL "BENICALAP NORTE": MANZANA 13 (VALENCIA).

PLANO ORDENACIÓN URBANÍSTICA VIGENTE (SEGÚN MODIFICACIÓN PUNTUAL DEL PLAN PARCIAL "BENICALAP NORTE": MANZANA 12)		
PROMOTOR VILATA DARDER HOLDING, S.L.	ESCALA 1/2.000 0 10 20 40 60m 0 0.5 1 2 3cm	CÓDIGO EXPTE: MPP-1/17
	FECHA Octubre de 2017	SERIE A
		NÚMERO 3
ALEJANDRO ESCRIBANO, S.L.P. planeamiento y gestión urbanística. C/ Arquitecto Mora, 5 - 46010 - Valencia Telef.: 963.935.446 Fax: 963.623.577 e-mail: correo@planurbeo.com ALEJANDRO ESCRIBANO - Arquitecto Director		

El presente documento es copia de su original, del que es autor el arquitecto D. Alejandro Escribano Beltrán. Su utilización total o parcial, así como cualquier reproducción o cesión a terceros, requerirá la previa autorización expresa de su autor, quedando en todo caso prohibida cualquier modificación unilateral del mismo.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento fue aprobado definitivamente por acuerdo plenario de fecha 22 de febrero de 2018.
EL SECRETARIO.

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE PLANEJAMENT
23 OCT. 2017
REGISTRE D'ENTRADA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que el presente documento se somete a Información Pública por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 17 de noviembre de 2017.
EL SECRETARIO.